

Fecha: 21-08-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Ampliación de aeropuerto en La Araucanía podría requerir una consulta indígena

Pág.: 9
 Cm2: 301,0
 VPE: \$ 3.953.288

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

El MOP adjudicó nuevo contrato de concesión por US\$ 138 millones:

Ampliación de aeropuerto en La Araucanía podría requerir una consulta indígena

Experto advierte que para ejecutar el proyecto también se necesita un estudio de impacto ambiental y obtener una resolución de calificación.

VÍCTOR FUENTES B.

Una concesión por hasta 26 años del Aeropuerto de La Araucanía, que considera cuadruplicar sus dependencias ubicadas en la comuna de Freire y triplicar su tráfico de pasajeros al año 2031, fue adjudicada por el Ministerio de Obras Públicas al grupo Belfi-Icafal.

Las nuevas faenas, que consideran una inversión de US\$ 138 millones, comenzarán el primer

trimestre de 2028, con una duración aproximada de tres años.

Entre otras obras, se cuadruplicará la superficie del edificio del terminal, que pasará de 5.570 m² a 22.276 m². Ello permitirá atender a más de 3 millones de pasajeros anuales. La plataforma de aeronaves, en tanto, será extendida en 20.224 m², alcanzando una superficie total de 42.994 m².

Conocida la adjudicación, el abogado y experto en derecho

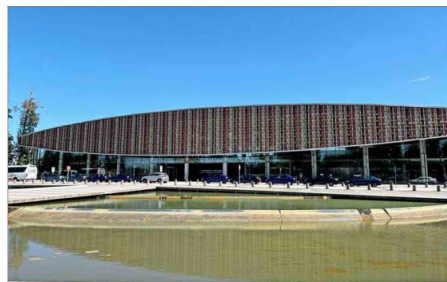
inmobiliario Rodrigo Andreucci advirtió que "en este proyecto hay un tema ambiental importante, porque en el sector que se emplaza hay humedales". Según explicó, para ejecutarlo, "se requiere contar con una resolución de calificación y tramitar un estudio de impacto ambiental, el cual, a su vez, puede requerir una consulta indígena".

Recalcó que, según la legislación, toda ampliación de aeropuerto tiene como obligación

tramitar un estudio de impacto ambiental. "Este proyecto de mejora de la infraestructura aeroportuaria, con impacto en la actividad productiva y turística, deberá someterse a estos procesos, lo que demorará su ejecución y encarecerá sus costos", expuso.

Efecto en la población mapuche aledaña

Para el presidente de los pro-



FREIRE.— El aeropuerto de La Araucanía fue inaugurado en julio de 2014 y reemplazó al aeródromo de Maquehue.

fesionales mapuches, Hugo Alcaman, el hecho de que la comuna de Freire reciba más de tres millones de pasajeros al año "sin duda será de gran impacto para la comunidad local".

Sostuvo que la población mapuche aledaña al aeropuerto de

La Araucanía "tiene conciencia de que su ampliación provocará un serio impacto ambiental, económico y social", ante lo cual "el desarrollo integral debe ser para todos y, en especial, para quienes viven en las inmediaciones del aeropuerto".